

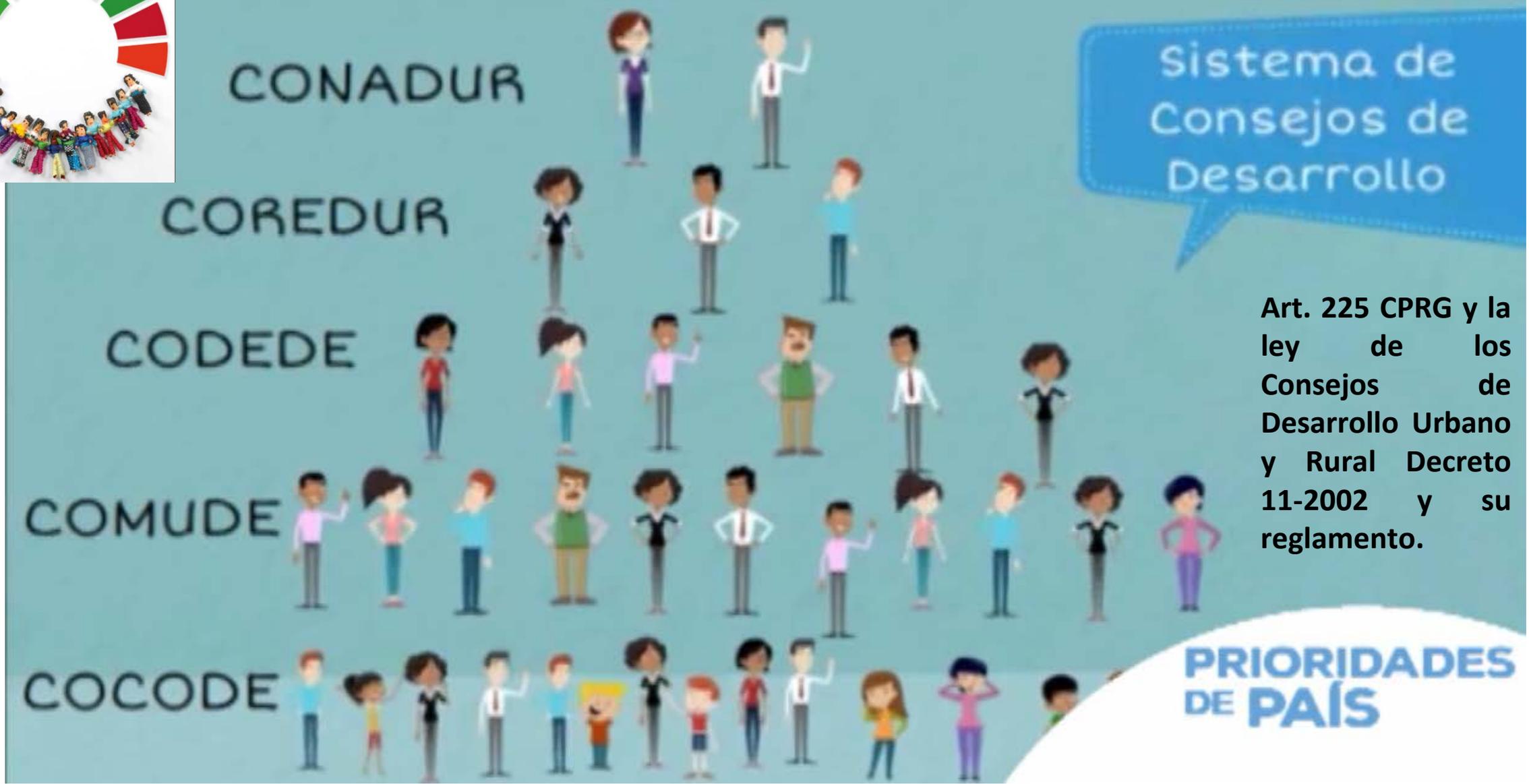


El vínculo de los mecanismos nacionales de implementación de la Agenda 2030 con el SEN

Taller sub-regional sobre fortalecimiento institucional, cooperación, diálogo y asociación para la producción y uso de los indicadores de los ODS

San Salvador, 29-31 de agosto de 2017

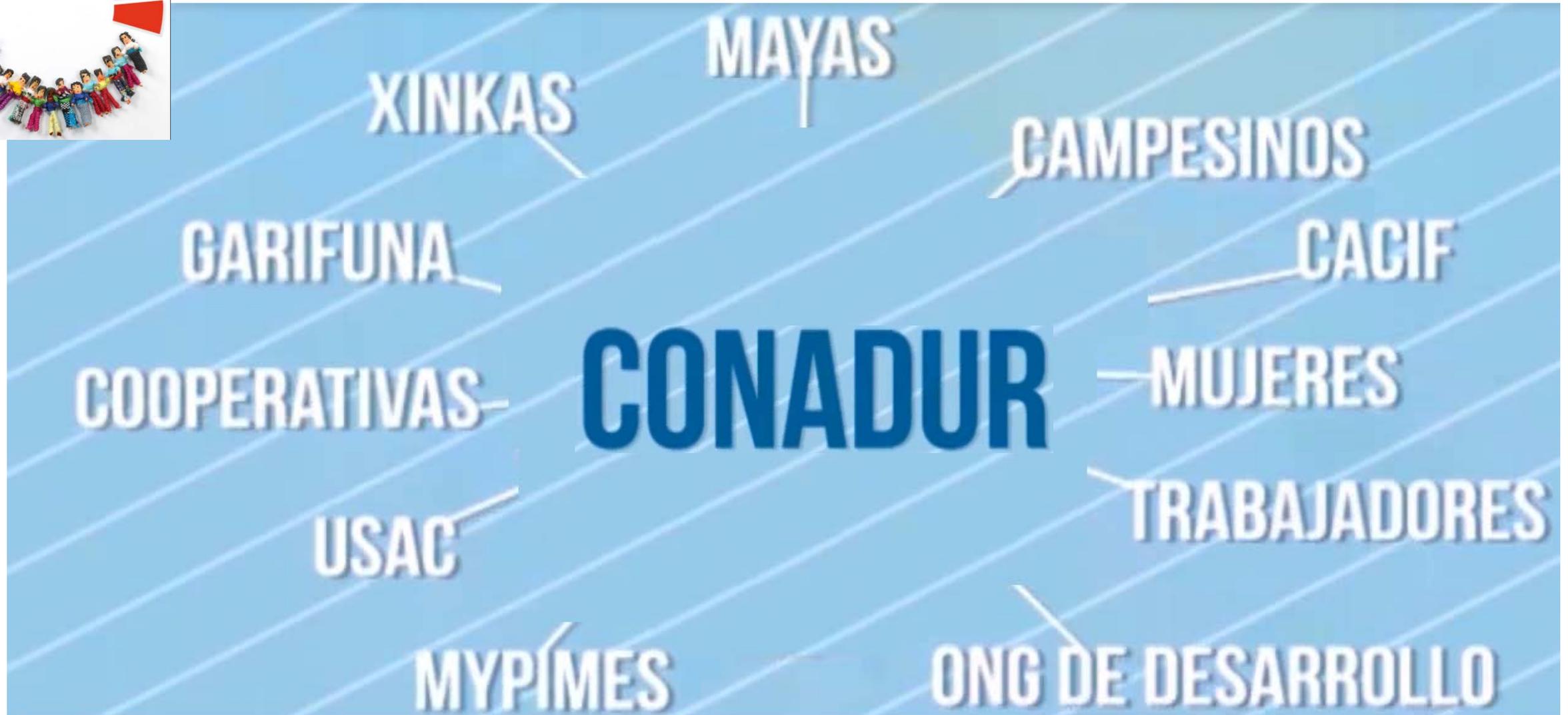
MARCO JURIDICO



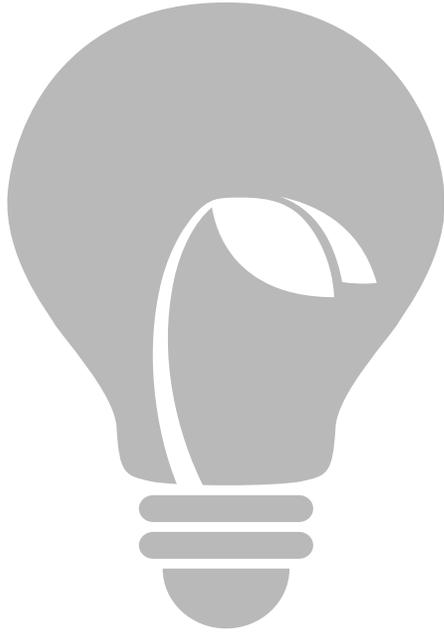
ACTORES REPRESENTADOS



ACTORES REPRESENTADOS

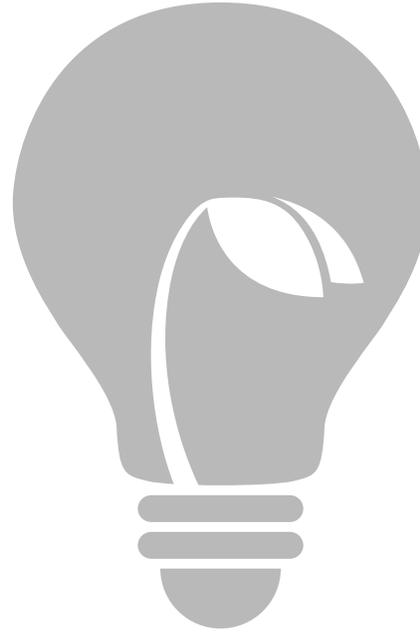


PRINCIPALES ANTECEDENTES



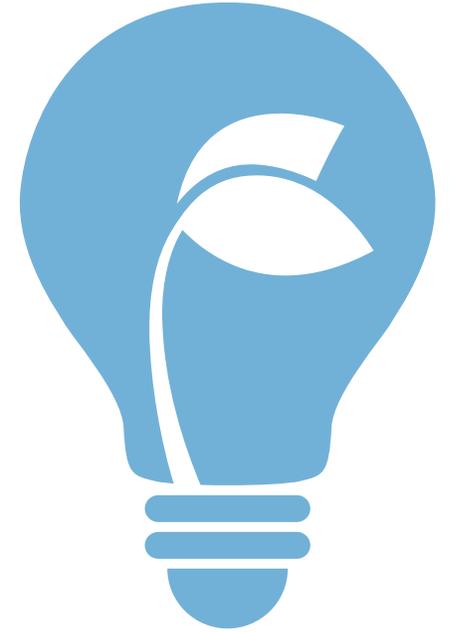
01

En el 2014 el Conadur aprueba el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032



02

En septiembre de 2015, Guatemala adopta oficialmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible



03

Mediante el punto resolutivo 15-2016 del Conadur, se aprueba la “Estrategia de articulación de la Agenda 2030 con el PND 2032

PRINCIPALES ANTECEDENTES



04

Se instruye a la Segeplán para que presente la Estructura de la Estrategia de Implementación de la Agenda

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia



05

Se instruye al Mineco para que requiera al INE la propuesta metodológica en materia estadística que deberá ser parte de la Estrategia de Implementación



06

En julio de 2016, el país se compromete a presentar Examen Nacional Voluntario para 2017

Estrategia de articulación para la apropiación y seguimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible al Plan Nacional de Desarrollo, aprobada por el Conadur



Difusión

(Julio – octubre 2016)

Sesenta y dos talleres de divulgación con los diferentes actores del sector público y sociedad civil



Infografías: Logros de la agenda de ODM y contenidos de la agenda ODS, publicados en la página WEB de Segeplán y redes sociales

62 Talleres realizados
1300 representantes
institucionales

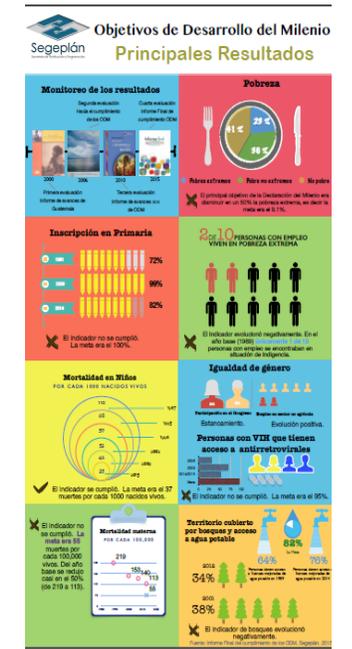
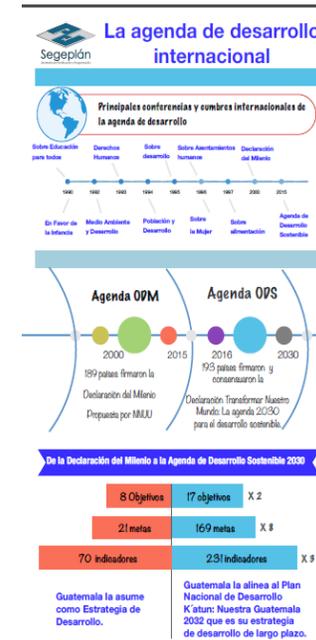
7 talleres
gobierno
central

2 talleres
regionales

22 talleres
departamentales
s

9 talleres
sociedad civil

22 talleres
otras instituciones
relacionadas



Priorización

(Julio – octubre
2016)

2 HAMBRE
CERO

1

Alineación a los instrumentos de planificación del desarrollo (PND; PGG; ODM pendientes de cumplimiento y otras agendas internacionales de desarrollo).

2

Ejercicio de priorización realizado por las instituciones públicas y la sociedad civil en los talleres de socialización y consulta

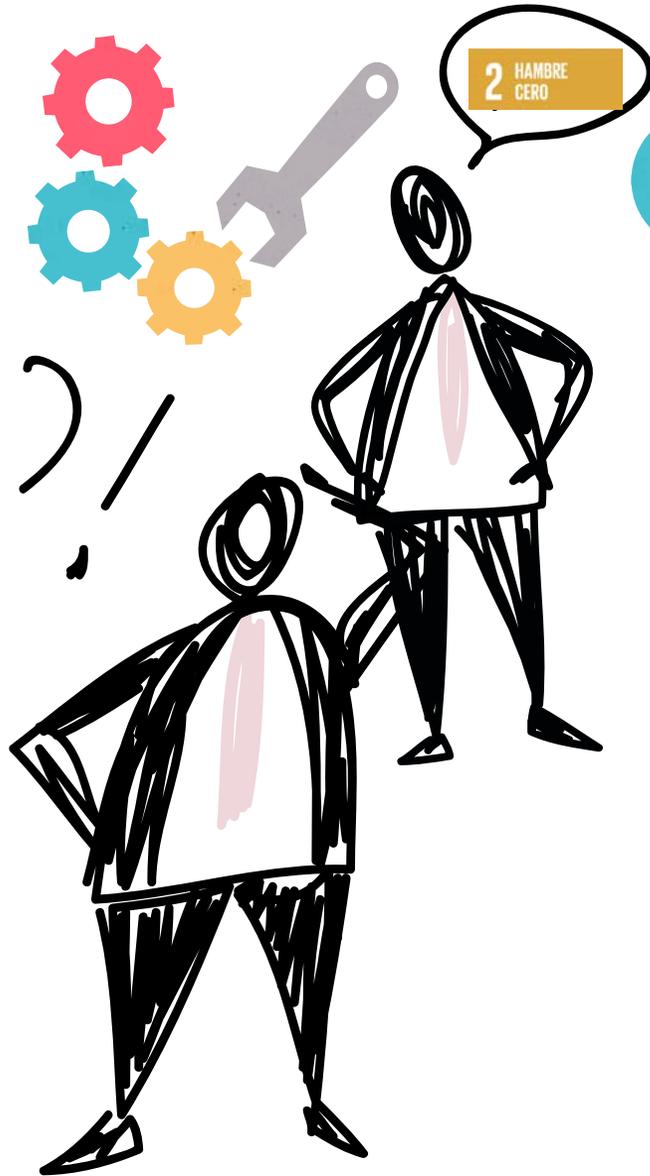
Se realizó el ejercicio técnico de alineación con los instrumentos de planificación del desarrollo

Se realizó el ejercicio de consulta con los principales actores de la sociedad guatemalteca

3

Organización de los objetivos, metas e indicadores conforme a la disponibilidad y desagregación de la información

Se realizó un ejercicio de análisis de la información estadística con el INE y dos talleres técnicos donde participaron: INE, Naciones Unidas, IARNA y la Segeplán para analizar las necesidades de información estadística que requiere el compromiso nacional preliminar.



2

Consultas

- Nacional

- Regional

- Departamental



Validación

22 talleres departamentales:
de validación con las
Unidades Técnicas
Departamentales ampliadas

Acciones realizadas:

Divulgación y validación con los sectores y la UTD ampliada de los 22 departamentos del país, el compromiso nacional preliminar, formulado a partir de las consultas realizadas con la sociedad civil y el sector público, así como, el ejercicio técnico de alineación con los instrumentos de

Planificación del Desarrollo y Programación de la Presidencia

6 talleres sectoriales de validación con los diferentes actores del sector público y sociedad civil

Acciones realizadas:

Divulgación y validación del compromiso nacional preliminar, revisión y aprobación de la línea base para cada uno de los indicadores, definición de la meta para cada uno de los indicadores y estrategia preliminar para el abordaje de los indicadores que no cuentan con información estadística para su seguimiento.

4 talleres específicos: de validación con los siguientes grupos: niñez, jóvenes, mujeres y pueblos indígenas

Acciones realizadas:

Divulgar y validar con grupos específicos, la inclusión de los contenidos del compromiso nacional preliminar, formulado a partir de las consultas realizadas con la sociedad civil y el sector público, así como, el ejercicio técnico de alineación con los instrumentos de planificación del desarrollo.





Aprobación del CONADUR

Descripción	Agenda ODS	Priorización	% de inclusión
Objetivos	17	17	100%
Metas	169	129	76%
<ul style="list-style-type: none"> Metas (Mecanismos de implementación) 	62	56	90.30%
<ul style="list-style-type: none"> Metas estratégicas 	107	73	68%
Indicadores	241	200	83%



Socialización de la Agenda priorizada

22 talleres departamentales: de socialización con las Unidades Técnicas Departamentales ampliadas

5 talleres sectoriales de socialización con los diferentes actores del sector público

23 talleres: de socialización con instituciones específicas grupos de la sociedad civil y los Coredures

Acciones realizadas:
Divulgación de la Agenda ODS priorizada con las Unidades Técnicas Departamentales ampliadas (entidades públicas y sociedad civil) .

Acciones realizadas:
Divulgación de la Agenda ODS priorizada y la recopilación de insumos para la formulación de la Estrategia de Implementación con las diferentes entidades del sector público (Ministerios, Secretarías, entidades descentralizadas y autónomas).

Acciones realizadas:
Divulgación de la Agenda ODS priorizada y la recopilación de insumos para la formulación de la Estrategia de Implementación con: mujeres, pueblo Xínca, trabajadores, pueblos indígenas, 8 Coredures, niñez y adolescencia, Contraloría, Congreso y NNUU

EXAMEN NACIONAL VOLUNTARIO

- ✓ Estado de situación de los indicadores de 6 ODS
- ✓ Aproximación de la respuesta del Estado para el logro de los 6 ODS
- ✓ Percepción de los jóvenes sobre el estado actual de los 6 ODS
- ✓ Difusión del examen a nivel internacional



RESULTADO ENV: LINEAS BASE
PARA 35 INDICADORES

12 CON METAS DEFINIDAS
(ODS 3 Y ODS 2)



COMPROMETIDOS a trabajar juntos por el desarrollo sostenible del país: ODS y K'atun

Los presidentes de los tres Poderes del Estado, el sector privado, la sociedad civil y organismos internacionales suscribieron el 6 de julio una declaración en que manifiestan su compromiso con el compromiso por la Agenda Nacional de Desarrollo: Los ODS y su articulación a K'atun, para contribuir a alcanzar los objetivos y metas de desarrollo sostenible del país.

El solemne acto de adhesión al desarrollo sostenible se realizó en el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", con la participación de centenares de personas procedentes de las distintas regiones del país, así como los integrantes del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -Conadur- y el Representante de los 48 Cantones de Totonicapán, Fidel Adalberto Escun. El evento fue organizado por la Segeplán con el apoyo financiero del Programa Mundial de Alimentos -PMA- y la oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala.

El Presidente Jimmy Morales hizo un llamado a la unidad de todos los sectores, a servir al país como debe ser, haciendo del trabajo de cada uno la mejor carta de presentación. "Ahora nos corresponde a cada organismo de Estado, asumir nuestro rol histórico con el desarrollo pleno de nuestra sociedad".

Agregó que el PND K'atun "nos reta a cambiar nuestra actitud hacia los demás, a revitalizar los valores que construyen el tejido social, a incrementar las capacidades, los medios y los recursos del Estado para transformar la realidad que hoy vivimos, teniendo como principales retos la reducción de la pobreza, el ejercicio de Derechos y la sostenibilidad de los medios de vida de todos y cada uno de las y los guatemaltecos".

El Secretario de Segeplán, Miguel Ángel Moir, destacó que temas como la reducción de la pobreza, el empleo digno, la desnutrición crónica, el acceso y calidad de la educación, la mortalidad materna e infantil, la equidad, el cambio climático y la conservación del medio ambiente, constituyen parte de las prioridades de país. Otros más, indicó, se asociación a dimensiones como el acceso a la justicia, la seguridad pública, la transparencia, el crecimiento económico y las finanzas públicas. Resaltó que las áreas de desarrollo seleccionadas fueron el resultado de un proceso amplio y abierto de consulta e incorporan las tres dimensiones del desarrollo: el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

f Segeplán Guatemala
@Segeplan



Centenares de personas asistieron al acto de adhesión a la Agenda ODS y su articulación al Plan Nacional de Desarrollo K'atun.



Presidente de la República Jimmy Morales.



Presidente del Congreso Óscar Chinchilla.



Presidente del Organismo Judicial Nery Medina.



Representante del Pueblo Xinxá José Demeo A.



Representante de las Mijymes César Augusto Paiz Gómez.



Coordinadora Residente del SNU Rebeca Arias.



Representante de los Alcaldes José Enrique Arredondo A.



Representante de los 48 Cantones de Totonicapán Fidel Escun.



Representante del Pueblo Maya María Herlinda Poyon Gamez.



Representante del Pueblo Maya Casimiro Pixcar González.



Presidente de la Red Pacto Global Guatemala Jorge Escoto.



Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural CONADUR.

www.segeplan.gob.gt

No. 180

DECLARACIÓN

Los organismos Ejecutivo, Legislativo y Judicial; las organizaciones de la sociedad civil, sector empresarial y la cooperación internacional acreditada en el país.

CONSIDERANDO:

- Que el 12 de agosto del año 2014 el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur) aprobó el *Plan nacional de desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032*;
- Que en el año 2015 Guatemala, junto con 192 países alrededor del mundo, se comprometió con la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la firma de la declaración *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*;
- Que de conformidad con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, la agenda de los ODS se priorizó y articuló con el *Plan nacional de desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032*;
- Que para alcanzar las prioridades de desarrollo del país se requiere el trabajo conjunto y coordinado de todas las expresiones del Estado de Guatemala, así como del apoyo de la cooperación internacional;

DECLARAMOS:

PRIMERO: El cumplimiento de las prioridades nacionales de desarrollo contenidas en la agenda de los ODS y el *Plan nacional de desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032* es un compromiso de Estado que asumimos con firmeza y voluntad quienes suscribimos esta Declaración;

SEGUNDO: Articular, de conformidad con nuestros roles y competencias, esfuerzos para hacer realidad el desarrollo sostenible e inclusivo de nuestro país;

En síntesis, esta Declaración conjunta es un compromiso de Estado que permitirá trazar la senda para alcanzar el desarrollo social, económico y ambiental de Guatemala; de manera que hagamos explícito el principio del *Popol Wuj*

«Que todos se levanten, que llamen a todos, que nadie se quede atrás, ni uno ni dos, sino todos como uno.»

Guatemala, 6 de julio de 2017

Firman

Jorge Escoto
Presidente Red Guatemala Pacto
Global

Rebeca Arias
Coordinadora Residente del
Sistema de las Naciones Unidas

Cesar Augusto Paiz
Representante de las Mipymes
ante el Conadur

Jose Demecio Aguilar
Representante del Pueblo Xinka
ante el Conadur

Fidel Adalberto Escun Baquix
Representante de los 48 cantones
de Totonicapán

María Herlinda Poyón
Representante del Pueblo Maya
ante el Conadur

Casimiro Pixear González
Representante de los Pueblos
Indígenas ante el Conadur
Jose Enrique Arredondo Amaya
Representante de las
corporaciones municipales ante el
Conadur

Nery Osvaldo Medina Méndez
Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia

Oscar Stuardo Chinchilla
Presidente del Organismo Legislativo

Jimmy Morales Cabrera
Presidente del Organismo Ejecutivo

ESTRUCTURA DE LA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN





El vínculo de los mecanismos nacionales de implementación de la Agenda 2030 con el SEN

Taller sub-regional sobre fortalecimiento institucional, cooperación, diálogo y asociación para la producción y uso de los indicadores de los ODS

San Salvador, 29-31 de agosto de 2017